

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a **veintisiete de agosto** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y RODRIGUEZ.

Se deja constancia que los Ministros señores **Aránguiz** y **Valderrama** integran la Salas Cuarta y Segunda, respectivamente, por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)